Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.590 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, martes 10 de diciembre de 1963 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

GESTIONAN LA REVITALIZACIÓN DEL TURISMO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación recibió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno a miembros del directorio del Club de Turismo de Buenos Aires y representantes de los clubes del mismo carácter de Mendoza y Tucumán. Los visitantes del Dr. Illia fueron encabezados por el Sr. Luis Alberto Priori, del Club de Turismo de Buenos Aires, quien, al finalizar la reunión, dijo que habían pedido al primer mandatario la revitalización del turismo receptivo, especialmente a núcleos provenientes de los Estados Unidos y del Brasil. Añadió el Sr. Priori que el Dr. Illia manifestó que el gobierno se preocuparía del problema.

Ha declarado la huelga total el personal judicial

Resolución de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se declaró en huelga general, por tiempo indeterminado, el personal de los Tribunales de la capital federal. La medida de fuerza se pondrá en práctica desde mañana.

Así lo informaron a las 13 los delegados del personal administrativo del fuero civil.

Resolución de la Corte Suprema de Justicia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia declaró en comisión al personal de los Tribunales y organismos judiciales de la capital federal y dispuso que de mantenerse las medidas de fuerza, a partir de mañana se procederá a la reorganización del personal.

A tal fin, el alto tribunal autorizó a las cámaras nacionales de apelaciones de la capital, a que remuevan, promuevan, designen y transfieran entre fueros, al respectivo personal.

En los considerandos de la extrema medida adoptada en acuerdo extraordinario de la Suprema Corte de Justicia, se señala que tal resolución fue adoptada "ante la subsistencia de la huelga del personal administrativo de la capital y la incertidumbre de su continuación" y añade que "para el cumplimiento de las medidas que se establecen, por la presente acordada, se dispondrá el feriado que fuese necesario".

LA IMPLANTACIÓN DE HORARIOS PARA VERANO E INVIERNO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Tal como estaba previsto, el gobierno ha dispuesto implantar horarios distintos para las temporadas de verano e invierno. El primero estará delimitado por el 14 de octubre y el último día de febrero del año siguiente y en ese lapso deberá adelantarse el reloj. En la temporada de invierno (24 horas del último día de febrero al 14 de octubre), los relojes, en cambio, deberán ser atrasados.

Para la actual temporada, el correspondiente horario comenzará a regir por esta vez a las 24 del próximo sábado, instante en que los relojes deberán ser adelantados en 60 minutos.

El decreto del Poder Ejecutivo al respecto, establece:

"1º) La hora oficial de toda la Nación, entre el 1º de marzo y el 14 de octubre de cada año, será la que corresponde al huso horario número 20, de cuatro horas al oeste del meridiano internacional de Greenwich (horario de invierno).

"2º) Entre el 15 de octubre de cada año y el último día de febrero del año siguiente, la hora oficial de toda la Nación será la correspondiente al huso horario de tres horas al oeste del citado meridiano (horario de verano).

"3º) A las 24 del último día de febrero, las indicaciones de todos los relojes que regulen servicios públicos serán ajustados al horario correspondiente al huso horario número 20 (una hora atrasada) y a las 24 de cada 14 de octubre, se adelantarán en 60 minutos con respecto al horario normal.

Una entidad pidió autorización para realizar un acto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una delegación del Movimiento de Defensa del Petróleo Argentino solicitó al subsecretario del Interior, Dr. Vesco "la autorización para efectuar un acto el 12 del corriente".

El funcionario expresó que consideraría la petición. Asimismo el Dr. Vesco concedió audiencia al Movimiento de Unificación de Villas de Emergencia de la capital federal y del Gran Buenos Aires.

BLANCO INFORMARÁ SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

El ministro de Hacienda hablará a las 21 por radio y televisión.— El proyecto de ley de abastecimiento

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación conferenció esta mañana con los ministros de Interior y Economía, Dres. Palmero y Blanco, respectivamente.

En la oportunidad, según trascendió, prosiguió el análisis del decreto sobre investigación de precios. Cuando abandonó el despacho presidencial, el Dr. Blanco anunció que esta noche hablará a las 21 por radio y televisión para referirse a la situación económica del país.

El presidente de la Nación conversó también con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, quien le planteó el problema de los precios de los productos medicinales y la necesidad de llegar a una regulación del mercado.

Desmentido del Dr. Blanco

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, desmintió la información sobre un plan de expansión que alcanzaría a los 20 mil millones de pesos y que sería puesto en marcha por el gobierno. Consultado cuando abandonaba el despacho del presidente de la Nación, el Dr. Blanco dijo: "Eso es completamente inexacto. Por el Ministerio de Economía se dará a conocer una información".

Campaña para rebajar precios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Municipalidad local y algunas entidades privadas iniciaron hoy la venta de productos de primera necesidad con sustanciales rebajas como una contribución al agudo problema de la carestía de la vida que ha adquirido en los últimos tiempos características alarmantes.

Intervienen en esta campaña además de las ferias francas, mercados y puestos dependientes de la comuna, la Corporación Argentina de Productores (CAP), la compañía Swift de La Plata, los frigoríficos Armour, Wilson y Anglo y se han unido la Asociación de Propietarios de Carnicerías de la capital federal, Cooperativa de Propietarios de Carnicerías y Asociación de Locatarios de Ferias Francas y mercados municipales.

Siguen las alzas

La proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo aparentemente ha repercutido en la tendencia alcista de los precios que se acentuó incrementándose, por ejemplo, el kilo de carne de ternera en 2 pesos mientras también registraban aumentos otros cortes de carne vacuna, uno de los productos sobre el cual más ha incidido el encarecimiento. También subieron los precios de pescados, mariscos, verduras, legumbres y las frutas. El filet de merluza en los mercados se vendió a 45 pesos el kilo, los langostinos 306 y los mejillones a 23. Un kilo de tomates costaba 50 pesos, las arvejas 50, la lechuga especial 60, y la remolacha 30. Los duraznos eran vendidos a 80 pesos el kilo, los pomelos a 40, las naranjas entre 28 y 40 pesos y las manzanas a 50 pesos.

Ley de abastecimiento

Conforme lo anunció anoche el ministro de Trabajo y Seguridad Social el gabinete económico-social agotó el estudio de los fundamentos legales y la redacción final del proyecto de ley de abastecimiento. Dijo que serán elevadas a la consideración del presidente de la República y luego se remitirán al Congreso Nacional. De esta forma el Poder Ejecutivo demuestra su inquietud ante la efervescencia que se traduce en la permanente protesta de los consumidores por la ola inflacionaria que ha deteriorado considerablemente los salarios.

Fijación de precios

En la importante reunión que realizó ayer el gabinete económico - social se analizó exhaustivamente el problema con la asistencia del intendente metropolitano, señor Francisco Rabanal.

Sobre los alcances del decreto el ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, dijo que la medida oficial facilitará su estudio y aplicación. "Es una etapa previa que va a facilitar la fijación de precios lógicos", aclaró.

Las tarifas de electricidad

En cuanto a los incrementos en las tarifas de electricidad se anticipó que el viernes se dará una respuesta a las empresas SEGBA e Italo Argentina de Electricidad. El Ing. Juan Sábato, subsecretario de Energía y Combustibles, explicó que si bien las autoridades tienen tiempo hasta el 15 del actual para responder al pedido de aprobación de las nuevas tarifas eléctricas acotó que la respuesta a SEGBA se dará a publicidad el viernes. Si dentro de los 15 días esas empresas no respondieran a las objeciones que se le formulen, se las dará por aceptadas y las tarifas se aplicarán teniendo en cuenta esas observaciones. Si la empresa respondiera en término, comenzarían a aplicarse las tarifas con las objeciones hechas por la secretaría en forma provisional y el asunto pasaría a ser tratado por el Poder Ejecutivo que deberá expedirse en un plazo de 30 días. La empresa en caso de disconformidad con ese pronunciamiento podría acudir a la justicia.

De acuerdo con lo solicitado por las compañías de electricidad el precio del kilovatio hora actual y el pedido para 1964 serían los siguientes, respectivamente: SEGBA 4,178 pesos Kwh y 5,84 pesos Kwh; CIAE, 4,670 y 5,710.

Envío de carne a Córdoba

El Sr. Enrique P. Sorasio, uno de los miembros de la Junta Nacional de Carnes a cuyo cargo se encuentra el nuevo sistema de venta al público de bolsitas de polietileno de 40 a 53 pesos el kilo, mantuvo una conversación telefónica con el intendente municipal de Córdoba, Dr. Víctor Martínez, para concretar los detalles de la venta de ese mismo tipo de envases en aquella ciudad.

Se convino, de tal forma el envío diario de un camión frigorífico que transportaría esos paquetes con idéntico contenido al que se expende en Buenos Aires. La venta en Córdoba se efectuará a través de la Cooperativa de Abastecimiento de Carne para la capital.

En la Junta Nacional de Carnes se hizo saber, por otra parte, que se efectúan gestiones para concretar ventas similares a las de Córdoba a otras ciudades del interior del país, según planes que se irán estructurando.

Inspección en los mercados

Pese a la intensa lluvia el secretario de Abastecimiento y Policía Municipal, Dr. Horacio Alberto Hueyo, recorrió hoy por la mañana las ferias, mercados y carnicerías para certificar el cumplimiento de las disposiciones adoptadas por la comuna para colaboración en la solución del problema del alto costo de la vida. Fue acompañado por el concejal Dr. Elías Meilij.

Aumento del costo de la vida

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El costo de la vida aumentó en un dos por ciento en el mes de octubre respecto a noviembre último.

La información oficial consigna que el mayor incremento se advirtió en el sector alimentos con un 2,9 por ciento contrarrestado, en parte, por una rebaja en los precios de la papa y el pescado.

A los comisionados municipales reunió el gobernador de Bs.As.

LA PLATA, 10 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, presidió una reunión con comisionados municipales de las comunas del cordón del Gran Buenos Aires, el intendente de la Municipalidad de Buenos Aires, Sr. Francisco Rabanal, y otros funcionarios, para considerar y coordinar la acción a seguir para encontrar una solución a los diversos problemas que afronta ese conglomerado bonaerense.

COMPRARÍA CARNE EN FRANCIA EL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES, 10 (UPI). — El Ministerio de Agricultura dijo no tener "nada que comentar" sobre informaciones procedentes de Limoges (Francia), según las cuales se hayan próximas a ser concluidas las negociaciones para la venta a Gran Bretaña de 10 mil toneladas de carne francesa de primera calidad.

Fuentes autorizadas comentaron que una transacción de esa índole tendrá que ser aprobada por el ministerio.

En los últimos meses han circulado reiteradamente informaciones de que Gran Bretaña estaba interesada en comprar carne francesa.

El control de Oruro asumió hoy el ejército

Diose un ultimátum a mineros rebeldes

ORURO (Bolivia), 10 (UPI). (*Por Betsy Zavala*). — Las fuerzas militares tienen el control absoluto de este centro minero, situado en la primera línea del fuego en el conflicto planteado entre el gobierno y sus opositores, dirigidos por los comunistas, que en cualquier momento podría estallar en una guerra civil.

No se sabe aún con certeza qué sucederá cuando venza el ultimátum presentado ayer al gobierno por los mineros rebeldes exigiendo la libertad de tres comunistas prisioneros en el plazo de 24 horas.

Los mineros, apoyados por un grupo importante de milicianos, mantienen como rehenes a 17 personas y ofrecen su libertad a cambio de la de los prisioneros comunistas, dos de los cuales están acusados de homicidio y uno de estafa.

CIRCULÓ HOY LA VERSIÓN DE LA RENUNCIA DEL S. DE AERONÁUTICA

PRESUNTAS DIVERGENCIAS EN EL SENO DEL ARMA FUERON CATEGÓRICAMENTE DESMENTIDAS POR EL Dr. L. SUÁREZ

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "En Aeronáutica no hay ninguna clase de problemas", manifestó el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, luego de mantener anoche una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

De tal manera dicho secretario de Estado desmintió los rumores de que existían problemas en la fuerza aérea.

Luego el Dr. Suárez dijo que había hablado con el primer mandatario sobre algunas de las actividades de fin de año con las fuerzas armadas y señaló que el próximo sábado, el Dr. Illia viajará a Córdoba, con motivo de la entrega de los diplomas a los alféreces. "Por ahora —agregó el Dr. Suárez— el señor Presidente regresará en el mismo día, por cuanto la reunión se realizará por la tarde. También concurrirá a la entrega de los diplomas de los guardiamarinas, aunque no sé exactamente qué día".

Seguidamente reveló que había conversado con el secretario de Marina y que no lo había hecho con el secretario de Guerra, general Avalos, porque se encontraba en su quinta, aquejado de leve dolencia.

Preguntado si consideraba normal el cambio de secretario general en la Aeronáutica el Dr. Suárez, respondió: "Entiendo que es normal. Está dentro de las atribuciones de cada arma".

Interrogado sobre si había alguna novedad con respecto al comandante en jefe de Aeronáutica, dijo: "Ninguna. Celebro que me lo pregunten, porque así evitamos los rumores".

Cabe señalar que las versiones de que existían problemas en la fuerza aérea, se fundaban en la designación del nuevo secretario general de la secretaría y el anuncio extraoficial de pases y designaciones dentro del arma. Respecto al nuevo secretario, comodoro Arribau, se destaca que reemplaza en el cargo al comodoro Ricardo Wite, quien viajó recientemente a Estados Unidos en calidad de titular de la secretaría general, acompañando a la delegación que participa del vuelo inaugural de la Pan American.

El cambio de referencia, había determinado la serie de conversaciones que mantuvieron en la víspera altos jefes del arma con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Además de de que asumió funciones el comodoro Arribau, arreciaron las versiones sobre otras remociones, asegurándose —sin confirmación— que afectarían a tres oficiales de la División Planes.

Trascendidos

Trascendió en el Ministerio de Defensa Nacional que habría presentado su renuncia el secretario de Aeronáutica, brigadier Martín Cairó. En su lugar sería designado el brigadier Carlos Enrique Bertoglio, actual jefe del Estado Mayor de Coordinación. Por otra parte, siempre a estar a informaciones extraoficiales recogidas en el Ministerio de Defensa, el actual comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Conrado Armanini, sería nombrado delegado argentino ante la Junta Interamericana de Defensa.

El general Carlos Rosas, comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, por otra parte, pasaría a ocupar el cargo dejado vacante por el brigadier Bertoglio.

Desmentido del titular de Defensa

El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, desmintió que hubiera presentado su renuncia el secretario de Aeronáutica, brigadier Martín Cairó, y el presunto relevo del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Conrado Armanini. El Dr. Suárez formuló las desmentidas a poco de trascender una versión según la cual se producirían el alejamiento del titular de Aeronáutica y otros cambios de importancia en el arma. Reafirmó el ministro de Defensa que "desde hace mucho tiempo hay tranquilidad en las fuerzas armadas".

Con respecto a la renuncia del brigadier Cairó, declaró: "No hay tal renuncia. No se ha pedido la renuncia del secretario de Aeronáutica ni se ha elevado ningún pedido de relevo". Dijo también el Dr. Suárez que el brigadier Bertoglio seguiría desempeñándose como jefe del Estado Mayor de Coordinación. En otro orden de cosas señaló que el movimiento administrativo de las fuerzas armadas es corriente por los pases que se producen en este período del año. Fue entonces cuando se le preguntó si había sido relevado el brigadier Conrado Armanini, comandante en jefe de la Fuerza Aérea. El Dr. Suárez desmintió terminantemente esa versión.

Declaración del secretario de Aeronáutica

El secretario de Aeronáutica, brigadier Martín Cairó desmintió versiones circulantes esta mañana sobre presuntas divergencias en el seno del arma que habrían determinado su renuncia. El brigadier Cairó declaró que las versiones eran inexactas y que no había renunciado.

Respuestas del brigadier Cairó a un cuestionario

El secretario de Aeronáutica contestó de la siguiente forma a un cuestionario presentado por los periodistas:

P. — ¿Cuál ha sido el motivo por el cual se dispuso el pase de los señores jefes y oficiales del Departamento de Política y Planes?

R. — Motivos estrictamente de necesidades de servicio.

P. — ¿Es cierto que el ex secretario general, comodoro Ricardo Witte, no habría compartido el criterio del señor secretario?

R. — Es una versión totalmente infundada.

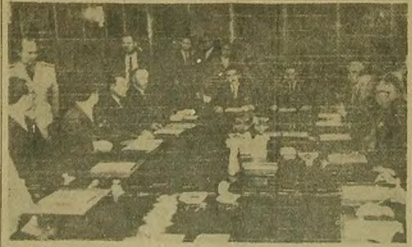
P. — ¿Esa actitud habría sido la que dio motivo a su alejamiento de tales funciones?

R. — Es totalmente infundado.

P. — ¿Es cierto que el comandante en jefe del arma habría manifestado su desagrado por el pase de esos oficiales y que ante tal actitud el señor secretario le pidió se alejara del cargo, a lo que aquél se negó?

R. — Es inexacto. No se

(Pasa a Pág. 2a., 8a. Col.)



Comisión de la OEA en Caracas. — Investigadores de la OEA reunidos con el presidente venezolano, Rómulo Betancourt (centro derecha), y otros altos funcionarios escuchan los cargos de Venezuela sobre la agresión dirigida desde la Cuba comunista (*Radiofotografía United Press*)

EL PAPA PAULO VI IRÁ EL 4 EN AVIÓN A JORDANIA

El Pontífice dará a conocer en su mensaje de Navidad la inspiración y objetivo del viaje

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — La posibilidad de "una reunión sagrada en la cumbre" durante la visita del Papa Paulo VI a Tierra Santa, ha provocado nuevas conjeturas en el Vaticano.

Hoy se confirmó oficialmente que el Santo Padre irá a Amman (Jordania) en un avión cuadrimotor a reacción DC-8 alquilado a la compañía aérea Alitalia para su peregrinaje a Palestina del 4 al 6 de enero próximo.

En círculos del Vaticano se dijo también que el Sumo Pontífice revelará al mundo la inspiración de su viaje y el objetivo de su peregrinaje durante el mensaje de Navidad que difundirá el 23 de diciembre próximo. Se cree que los temas dominantes del mensaje papal de Navidad serán la paz y la unión cristiana.

Los rumores acerca de una "reunión en la cumbre" comenzaron a correr después de saberse que el patriarca Athenágoras, de la Iglesia Ortodoxa Griega de Estambul, había enviado una nota al Santo Padre. El líder de la Iglesia Ortodoxa, según se afirma, propuso al Sumo Pontífice una reunión en Jerusalén el 6 de enero, a la que podrían asistir varios líderes religiosos orientales no católicos.

El Papa Paulo VI, según fuentes vaticanas, probablemente contestará en los próximos días la nota de Athenágoras. Los informantes dicen que si el Papa accede a la reunión, él mismo enviará notas similares a otros líderes cristianos no católicos que podrían asistir a esa reunión en Tierra Santa.

La visita a Estambul del padre Pierre Duprey, de la Secretaría para la Unidad Cristiana del Vaticano, parece estar vinculada con los movimientos para la reunión en Tierra Santa. El padre Duprey verá hoy al patriarca Athenágoras y es posible que le haga saber cuáles son los deseos del Santo Padre.

Declaración del vicepatriarca Nimeh Samaan

AMMAN (Jordania), 10 (UPI). — El vicepatriarca católico romano, monseñor Nimeh Samaan, declaró hoy que no tendrá lugar en Jerusalén ninguna reunión "religiosa en la cumbre" durante el peregrinaje del Papa Paulo VI por la Tierra Santa, porque tal reunión sería "indeseable".

Samaan afirmó: "En Jerusalén no tendrá lugar una convención de religiosos cristianos, ya que esa convención es indeseable, pese a haberla sugerido el patriarca ortodoxo griego Athenágoras".

Athenágoras había propuesto una reunión de jefes de distintas Iglesias durante la visita del Santo Padre a Palestina.

Entretanto, el gobierno cablegrafió a su embajador en Roma, en respuesta a sus averiguaciones, que los aviones "Viscount" son los más grandes que pueden aterrizar en el aeropuerto de Jerusalén, en tanto que los DC-8, los más pesados que puede soportar el aeropuerto de Wav.

El gobierno jordano autorizó también al embajador a invitar a todos los periodistas italianos que deseen acompañar al Santo Padre.

Reacción del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — Fuentes del Vaticano expresaron hoy asombro por una declaración atribuida a monseñor Nimeh Samaan, prelado católico de Amman, capital de Jordania, de que cualquier conferencia religiosa "en la cumbre" que se celebrase durante la peregrinación del Papa Paulo VI a Tierra Santa el mes próximo sería "indeseable".

Fuentes del Vaticano dijeron que la propuesta de una conferencia religiosa fue "calurosamente acogida" por la Iglesia Católica, y agregaron que "el Santo Padre ciertamente tendrá tiempo abundante para cualquier acción que pueda ayudar a la unidad cristiana".

Comentario de "Al Ahram"

EL CAIRO, 10 (UPI). — El diario "Al Ahram" afirma que los sionistas tratan de aprovechar la visita del Papa Paulo VI a Tierra Santa para demostrar al mundo que el Sumo Pontífice reconoce al Estado de Israel, según un despacho de la agencia de noticias Mena.

La agencia Mena también cita un artículo que publica el diario "Al Gomhouria", según el cual el Papa debería indicar claramente que no está dispuesto a reconocer a "asesinos y ladrones", ni a un Estado que fue creado "como resultado de crueldad y violaciones contra los derechos del pueblo árabe".

El Santo Padre elogió la radio y la televisión

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI manifestó hoy a peritos de telecomunicaciones que la radio y la televisión se han convertido en parte importante de la vida de la Iglesia.

El Pontífice habló ante peritos de más de 60 países que le visitaron después de asistir a un congreso internacional de su especialidad en Roma. El Sumo Pontífice manifestó que su labor, aparentemente solo material, "de hecho ayuda a aproximar mentes y corazones, a fomentar la hermandad entre los hombres, por encima de las fronteras de continentes y naciones".

El Papa declaró que esa labor asigna a los peritos en telecomunicaciones" un lugar de honor entre los que proporcionan al mundo los beneficios de esta civilización, que podemos denominar de cristiana al igual que humana".

Refiriéndose a la transmisión mundial por televisión de las labores del Concilio Ecuménico, la muerte del Papa Juan XXIII y su propio ascenso al trono de San Pedro, el Papa Paulo dijo que el último año "ha dado más de una ocasión para tomar nota del papel de las telecomunicaciones en la vida de la Iglesia".

Agregó que la Iglesia considera "precioso" el "medio moderno que le permite" hacer que su voz se oiga mejor en el universo y asociar a todos sus hijos —y a cuantos lo deseen— con los grandes acontecimientos de su vida".

LA POLÍTICA DE LOS EE.UU. HACIA CUBA

El presidente Johnson solicitó se haga un estudio especial de la misma

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente Johnson ha pedido a los funcionarios que forjan la política exterior del país que realicen un estudio especial de la política norteamericana respecto a Cuba.

Afirman los funcionarios que Cuba es la única cuestión de política exterior sobre la cual el presidente ha pedido un estudio. Johnson está recibiendo, por otra parte, informes sobre todos los aspectos de la política exterior norteamericana.

Recalcan los informantes que el propósito de estos estudios es llevar a la práctica, más que cambiar radicalmente la política general adoptada durante la presidencia del asesinado John F. Kennedy.

En todos sus discursos y declaraciones desde que se hizo cargo de la primera magistratura del país, Johnson ha recalcado que continuará la misma política exterior de su predecesor.

El estudio sobre Cuba fue decidido en parte debido al reciente descubrimiento de armas cubanas en Venezuela. Aparentemente, tales armas estaban destinadas a los comunistas venezolanos. La Organización de Estados Americanos (OEA) envió esta semana una comisión investigadora a Venezuela para estudiar la cuestión sobre el terreno.

El incidente ha hecho surgir la cuestión de si las naciones del hemisferio americano, ya sea juntas o por separado pueden hacer algo más mediante la vigilancia y el establecimiento de patrullas, para impedir que los envíos de armas cubanas lleguen a otros países latinoamericanos.

Otras cuestiones que serán incluidas en el estudio serán:

1º) Si los controles que impusieron los Estados Unidos para aislar económicamente a Cuba están logrando su objetivo, o si existe la forma de llevarlos a cabo más cabalmente.

2º) Si Estados Unidos puede, o debe, dar mayor apoyo a las organizaciones anticastristas en el exilio, o en la clandestinidad dentro de Cuba.

3º) Cómo pueden los Estados Unidos acelerar la evacuación de hoy tropas soviéticas en Cuba. En el momento culminante de la crisis, en octubre de 1962, había 22.000 soldados soviéticos en Cuba. Desde entonces el número ha estado disminuyendo y ahora se dice que hay entre 5.000 y 7.000.

Una de las cuestiones que han estado discutiendo los funcionarios es si se podría lograr el retiro de un número mayor de soldados exigiendo a Rusia que lo haga, o si la ausencia de publicidad podría lograr un mejor resultado en tal sentido.

Venta uruguaya a Cuba

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Se firmó ayer el contrato por el cual Uruguay vende "corned beef" a Cuba.

El frigorífico Nacional venderá 500 toneladas del producto, que representa 62.000 cajas, al Centro Comercial Cubano. La operación importa 325.000 dólares.

Firmaron el contrato en la sede de la misión comercial cubana Hugo Stagnaro por el frigorífico Nacional y Sergio Martínez, consejero comercial de la embajada cubana en el Uruguay.

Se trata de la mayor operación de esta índole efectuada por el frigorífico Nacional en la posguerra.

CON JOHNSON SE ENTREVISTARÁ EL Dr. LÓPEZ MATEOS

MÉJICO, 10 (UPI). — El presidente Adolfo López Mateos se reunirá con el primer magistrado de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, tan pronto como se hayan tomado las disposiciones necesarias por las vías normales, afirman hoy noticias de prensa, citando como fuente informantes extraoficiales.

Esta sería la tercera entrevista de López Mateos con Johnson, pero la primera que tendrían como presidentes de sus respectivos países.

SE PRODUJO EN COREA HOY UN NUEVO CHOQUE

SEUL, 10 (UPI).— La agencia de noticias de Corea del Sur informó que las tropas norteamericanas y comunistas de Corea del Norte tuvieron un choque esta mañana en la zona desmilitarizada; un coreano del norte resultó muerto en el incidente.

El comando de las Naciones Unidas indicó que no tenía conocimiento alguno del choque. La agencia de noticias agregó que su información procedía de fuentes extraoficiales del ejército de Corea del Sur.

Un atentado se perpetró en la ciudad de Adén

Hubo un muerto y 40 heridos

ADEN, 10 (UPI). — Una granada de mano fue arrojada desde un [illegible] a un grupo de funcionarios reunidos en el aeropuerto de Adén esta mañana.

Las autoridades dicen que una mujer india resultó muerta y 40 personas, incluso el alto comisionado británico, Sr. Kennedy Trevaskis, de 48 años, y dos niños, quedaron heridos. Se cree que el alto comisionado fue herido en una mano.

También fueron alcanzados por fragmentos de la granada [illegible] de Adén, Sharif Hussein Helbah; el de Información, Ahmed Abdull y el jefe de Relaciones Públicas, Donald Foster.

El agente político británico George Henderson; el asesor especial del alto comisionado, Lorry Hobson y el jefe de Relaciones Públicas, Foster, [illegible].

Los funcionarios de Adén afirman que es posible que agentes yemenitas tengan alguna [illegible] con el hecho.

Trevaskis, veterano funcionario del Servicio de Colonias Británico, iba a partir a Londres con varios ministros de Adén para realizar conversaciones informales sobre la Constitución. Después del ataque se suspendió el viaje.

Trevaskis sucedió a sir Charles Johnston como alto comisionado de Adén, en julio último.

Hubo un temblor de tierra en Italia

ANCONA (Italia), 10 (UPI). — Un temblor de tierra y fuertes ruidos subterráneos causaron hoy algún pánico en esta región del centro de Italia.

No se dio cuenta de daños o víctimas.

INDEPENDENCIA DE ZANZIBAR



El duque de Edimburgo (derecha) y el primer ministro de Zanzíbar, Shamés, aparecen de pie en la ceremonia de izamiento de la bandera que señala la independencia de este nuevo Estado africano (*Radiofotografía United Press*)

ZANZIBAR, 10 (UPI). — La isla de Zanzíbar celebra hoy su primer día de independencia y ya ha recibido notas de reconocimiento de gobiernos del Este y el Oeste.

El nuevo Estado recibió ayer su independencia de G. Bretaña en una serie de ceremonias oficiales, a la que asistieron representantes reales y diplomáticos de 70 naciones.

El duque de Edimburgo esposo de la reina Isabel II, entregó al sultán Seyid Jamshid Bin Abdulla, el instrumento de la independencia mientras una salva de 41 cañonazos sacudía esta isla situada en el océano Indico, frente a la costa oriental de Africa.

La ceremonia puso término a 73 años de dominio británico en las islas de Zanzíbar y Pemba, que en 1890 se convirtieron en protectorados de Gran Bretaña.

Anoche, cuando la independencia de Zanzíbar tenía sólo horas de vida, el país comenzó a recibir noticias oficiales del reconocimiento diplomático de Estados Afro Arabes. Los gobiernos de Moscú, Varsovia y Berna también reconocieron a Zanzíbar.

ENVIÓ UNA NOTA A ZAVALA ORTIZ EL Sr. DEAN RUSK

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk, envió una nota al canciller argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, agradeciendo la concurrencia de la delegación argentina a las exequias del presidente Kennedy.

Al efecto envió la siguiente nota: "Excelencia: Agradezco muchísimo su atento mensaje de condolencia y su concurrencia a las exequias de nuestro extinto presidente. Como tuve ocasión de expresarle a usted y al vicepresidente, Dr. Perette, en nuestra conversación aquí, espero y deseo trabajar con ustedes con espíritu de genuina asociación en las grandes tareas que confrontan al hemisferio. Sé que el presidente Johnson está firmemente resuelto a proseguir los esfuerzos comunes hacia los altos ideales a los que el presidente Kennedy consagró y finalmente rindió su vida. Sinceramente, Dean Rusk".

El texto fue difundido por la Cancillería argentina.

Se tramitarían dos lances caballerescos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Según ha trascendido se estarían tramitando dos lances caballerescos: a uno lo protagonizarían el comandante Aubone, miembro de la Comisión Administradora de Radios Comerciales y Canal 7 de Televisión, y el director de Radio Splendid, señor Pedro Alberto Serigós.

Los motivos del duelo serían los términos en que se planteó una conversación entre ambos, como derivación de un problema de índole administrativa que determinó la suspensión del Sr. Serigós.

La otra cuestión caballeresca habría sido planteada por el contralmirante Gastón Clement y el diputado nacional tucumano, Sr. Isaías Nougués, como corolario de una situación personal ante declaraciones del legislador referidas a la firma del tratado antártico.

El 24 dirigirá un mensaje el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, dirigirá un mensaje al país el 24 del corriente. Se referirá a las fiestas navideñas.

Anoche el subsecretario de Comunicaciones, Dr. Juan Manuel Pomar, concurrió a la Presidencia para invitarlo a dirigir dicho mensaje como parte de un programa especial que se difundirá ese día por Radio del Estado.

Por otra parte, de acuerdo con anuncios extraoficiales, el jefe del Estado proyectaría dirigir un mensaje el viernes próximo, con motivo de cumplirse el 56º aniversario del descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia.

El primer mandatario informaría sobre la política petrolera a desarrollarse en el futuro.

Asumió el nuevo presidente de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una ceremonia que se realizó en la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, asumió sus funciones el nuevo titular del organismo, Sr. Emilio Ibarra.

Fue puesto en posesión por el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, quien en la oportunidad exaltó la personalidad del Sr. Ibarra, conceptos estos que fueron agradecidos por el funcionario.

Fue diferido para mañana el mensaje del Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Trascendió que ha sido diferido para mañana el mensaje anunciado para esta noche del ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero. De esa forma se evitaría la superposición de horario con el mensaje del titular de Economía, Dr. Eugenio Blanco.

SANTA FE CONTARÍA CON RECURSOS ADICIONALES DE 2.000.000.000 DE PESOS

EN DECLARACIONES FORMULADAS EN ROSARIO, EL Dr. TESSIO TAMBIÉN SE REFIRIÓ A LAS OBRAS DEL TÚNEL SUBFLUVIAL

ROSARIO, 10. — La provincia de Santa Fe podría contar en breve con recursos adicionales que ascenderían a una suma del orden de los 2.000 millones de pesos, declaró el gobernador de la provincia.

Se refirió, asimismo, el primer mandatario provincial, Dr. Aldo Tessio, al presupuesto de la provincia, a los sueldos de los empleados públicos, a las gestiones para concretar la obra del túnel subfluvial —cuya financiación está concertada— y a la probable aplicación de un impuesto que permitiría también recursos para la construcción de caminos.

Asimismo estableció que la mayor coparticipación para Santa Fe —merced a las intensas gestiones efectuadas en tal sentido— será de cuatro puntos más, índice que representa un aporte de cerca de 1.200 millones de pesos.

Los siguientes son los conceptos vertidos en una entrevista de prensa, poco antes de ausentarse a la ciudad de Santa Fe, reunión en la que estuvo acompañado por su secretario privado, Sr. Florencio Galíndez.

Construcción del túnel subfluvial

—Mantuve una entrevista con los miembros del Consejo Nacional de Desarrollo —comenzó diciendo el doctor Aldo Tessio. Se pretendía —señaló— retrotraer el problema a si convenía más un túnel, un puente o una balsa, en el caso del túnel subfluvial.

—¿Y cuál es la opinión del Ejecutivo santafesino al respecto?

—El criterio del gobierno de la provincia de Santa Fe —dijo el gobernador— es el siguiente: "Hemos heredado una obra, que está ya en ejecución. No se puede entrar a considerar ahora cuál de las fases técnicas es la que conviene a Santa Fe. Lo cierto es que las dos provincias, Santa Fe y Entre Ríos, a través de otras organizaciones políticas en ese entonces en el gobierno, entendieron que el túnel era la solución, considerando que el dominio de los ríos es de las provincias y, en consecuencia, no era necesaria la autorización previa, como hubiera ocurrido con el tendido de un puente. De este modo insistí en la necesidad de que habiendo heredado esta obra en ejecución, debía otorgarse a la misma prioridad".

—¿Y la financiación que permitirá su realización, está lograda?

—Esto interesa no sólo a las dos provincias, sino a la misma Nación, y más efectivamente a los pobladores de la Mesopotamia. La financiación del túnel está prácticamente concertada —respondió el gobernador. El Banco Interamericano de Desarrollo otorga 12.5 millones de dólares; los otros 12.50 millones los dará el Komers Bank de Alemania, a través del BID, y el resto de los 12.5 millones de dólares los darán las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Ventajas de la financiación

—¿Es ventajosa la financiación?

—Sí. Resulta favorable. Durante los primeros cinco años se pagarán los intereses y luego, tras el quinto año, ya construido el túnel, la financiación se conjugará mediante el sistema de peaje, que absorbe intereses y amortización.

—¿Cuál fue entonces, la decisión en el Consejo de Desarrollo?

—Planteado el criterio expuesto, se dispuso que hoy, día martes, todos los antecedentes fueran elevados al Consejo Económico Nacional. Debo señalar —expresó el Dr. Aldo Tessio— que en el ínterin de la reunión en que se conversó sobre el problema y se planteó, se hizo presente el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Contín, y con él, entrevistamos posteriormente al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

—¿Cuáles fueron los términos de esa gestión?

—Interesamos al presidente de la Nación en la necesidad y la urgencia que tienen Santa Fe y Paraná en torno a esta obra. Le pedimos prioridad para la construcción del túnel subfluvial. El Dr. Illia comprende perfectamente el problema y nos adelantó su opinión, similar a la que mantienen los gobernantes de Entre Ríos y de Santa Fe".

—¿Y la próxima gestión?

—El gobernador de Santa Fe y el primer mandatario de Entre Ríos se trasladarán, muy probablemente en esta semana o en los primeros días de la entrante, cuando se reúna el Consejo Económico Nacional, para tratar este problema y defender la prioridad para esta obra que tiene un impacto económico trascendente, no solamente para Santa Fe y Entre Ríos sino para todas las provincias del Litoral y norte de la Argentina.

Aumento de la coparticipación

—¿Señor gobernador: la mayor coparticipación a Santa Fe —que Ud. ya anunció—, en concreto ¿cuánto representa y qué permitirá al gobierno ese nuevo recurso?

—Con el ministro de Economía de la provincia, Dr. Juan Antonio Martínez López —dijo el gobernador— que es quien preside el Consejo Federal de Inversiones, hemos logrado una gran posibilidad para las provincias: del 36 por ciento que era la coparticipación actual, vamos al 40 por ciento, con el propósito de llegar, en el término de cuatro años, al 50 por ciento en la coparticipación. Creemos que por este procedimiento vamos a satisfacer dos esquemas: el provincial y el nacional. Pero no solamente hemos obtenido una suma cuantiosa de dinero para el federalismo de Santa Fe, sino también que hemos planteado otros en los que debemos tener participación".

—¿Podría Ud. decirnos cuáles son, enunciarlos?

—Por ejemplo, el impuesto a la nafta, últimamente aplicado, y también el impuesto a los cigarrillos, que deja una suma muy elevada. Esto por otras leyes, pero Santa Fe también tiene derecho a coparticipar en estos impuestos.

Impuesto a la producción

—¿Y el impuesto a la producción?

—Hemos hecho saber al presidente de la Nación nuestro criterio sobre la aplicación del impuesto a la producción, aquel famoso cinco por ciento que estuvo funcionando en el país. Si el Congreso de la Nación sanciona ese cinco por ciento a la producción, Santa Fe y Entre Ríos, entienden que las provincias deben participar en el 50 por ciento de ese impuesto, para volcarlo a la obra pública caminera, porque entendemos que si en las provincias que tienen petróleo, como en el caso de Mendoza, la regalía le corresponde exclusivamente a Mendoza, la riqueza que está sobre el suelo, la agricultura y la ganadería, no tienen porqué tener un sentido universal. Es decir que se dé participación a otra provincia, sino que la participación debe estar en proporción a la producción ganadera y a la agrícola que tiene cada provincia. De este modo el federalismo se acentuaría. Y ello en razón de que Santa Fe, que es una provincia ganadera y agrícola, participará en la proporción de un cincuenta por ciento en lo producido por la aplicación de ese cinco por ciento en su territorio.

—¿Y si ello no fuera posible?

—Si no pasa, Entre Ríos ha agilitado un sistema muy interesante. Hállanse en acuerdo la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural, y otras entidades de las fuerzas vivas, habiéndose arribado a la contemplación de una solución: Entre Ríos podría aplicar un tres por ciento a la producción, destinando su recaudación exclusivamente a la obra caminera en Entre Ríos. Cito también de paso, el propósito del gobierno de Entre Ríos, que puede asimilarse en alguna otra provincia, si los estudios así lo aconsejaren.

—Señor gobernador ¿propugnaría el gobierno lo mismo para Santa Fe?

—Podría estar Santa Fe, si las fuerzas de la producción entienden que con este impuesto podría realizarse, por ejemplo, la conexión de la mayoría de los caminos pavimentados con los pueblos del interior de la provincia.

— Cuánto calcula Ud. que la aplicación de este impuesto representaría?

—En Santa Fe podría alcanzar una cifra respetable, tal vez unos 1.200 millones de pesos anuales.

—Y en lo que se refiere al cuatro por ciento por mayor coparticipación, ¿a cuánto ascendería este mayor recurso?

—Significaría unos 800 millones de pesos más como mínimo.

Incorporación al presupuesto

—¿Y estas cifras podrían volcarse en el presupuesto de la provincia?.

—Se volcarían al presupuesto. Y respecto al presupuesto, habrá en estos días también soluciones para algunos rubros. El proyecto de presupuesto —expresó el gobernador— que ha sido elevado a la Legislatura, es un proyecto de presupuesto técnicamente perfecto. Pero yo entiendo que este momento especial que vive la República, en que hay una grave inquietud social con un costo de vida incrementado cada día más, será superado dentro de pocos días, porque el gobierno de Santa Fe va a tomar medidas acordes con el gobierno nacional y el mayor porcentaje de coparticipación nacional permitirá resolver, incluso, la consideración de un sueldo mínimo para empleados. Vamos a poder incrementar, en cierto modo, algunos sueldos y algunos gastos para reparticiones públicas, sobre todo para la escuela y la salud pública provincial.

Salarios y costo de la vida

—¿Se reunirá Ud., señor gobernador, con los sectores representativos de las entidades sindicales, que han expresado su inquietud sobre salario y costo de vida?.

—Así es. He citado para dentro de algunos días, a todos los representantes de los gremios de empleados públicos, a fin de conversar con el Gobierno tendiente a obtener una solución a sus inquietudes. Yo creo, en este momento, que estamos en condiciones de obtener alguna solución a este problema afligente. Tengo preocupación y deseo decirlo así. Hace pocos días la CGT presentó un memorial que está a estudio. Pienso que el Gobierno tiene la obligación de abrir el diálogo con las representaciones de la CGT, a fin de intercambiar ideas para la solución de sus justas aspiraciones. Creo que, en muchos casos, vamos a encontrar la coyuntura necesaria para resolver los problemas que afligen a la masa trabajadora santafesina.

—¿Puede adelantarnos algo al respecto?.

—El próximo sábado, más precisamente, citaré a los secretariados de la CGT de Rosario, Santa Fe y demás ciudades donde tuviera representación, a fin de conversar sobre el memorial que han elevado al gobierno.

Sueldo de los empleados públicos

—¿Y sobre los empleados públicos y sus sueldos, podrán ser incrementados sus emolumentos?.

—Los empleados públicos han obtenido, en este proyecto de presupuesto elevado, indudablemente, con la incorporación de las bonificaciones al sueldo, un saneamiento para su futuro. Pienso que ha sido una medida acertada. Hay sectores que han dado su aprobación. Comprendo que, como se incorpora al sueldo una parte que antes figuraba como bonificación, tienen que abonar alguna suma a la caja de jubilaciones, con lo que se restringe un poco el sueldo que antes obtenía.

—A la luz de los nuevos recursos citados, ¿podrían incrementarse los sueldos?.

—Podría dictarse una ley complementaria del presupuesto, incrementando de algún modo los sueldos, de tal manera que no perciban menos, sino, por lo menos, igual a lo que percibían antes, ello en el rubro de sueldos. Es lógico que el Estado no puede incrementar en estos momentos los salarios desmedidamente.

—¿Cuál es la mayor preocupación en salarios y costo de vida?

—El Estado está en la preocupación de bajar el costo de vida. Es decir que el salario tenga poder de compra. No nos engañemos, pues en la medida que se incrementen los salarios. Sino tenemos los recursos necesarios forzosamente tendremos que aumentar los impuestos. Y el aumento de los impuestos va a traer consigo, también, un alza del costo de vida, que es justamente la política contraria que quiere dirigir el gobierno a fin de que los salarios en la provincia tengan poder adquisitivo cierto de compra. Esa es nuestra preocupación.

Aplicación de medidas del P.E.

—¿Y las medidas que adopte el gobierno nacional sobre el particular, abaratamiento del costo de vida, serán aplicadas también coincidentemente en Santa Fe?

—Quiero señalar —dijo el Dr. Tessio— que Santa Fe ha sido una de las provincias que a través de una comisión profundiza el problema. Porque está estableciendo costos y márgenes en cada una de los rubros que se han estudiado: medicamentos, leche, pan y carne. Entendemos que hay que dar medidas definitorias en este problema. No se puede resolver con simples medidas que dentro de pocos días desaparecerían y volvería nuevamente la población a sentir los efectos del alto costo de la vida. Queremos no congelar precios, sino rebajar costos. Y estaremos vigilantes para que, una vez dados los instrumentos legales, se cumplan estrictamente a fin de que el pueblo tenga un standard de vida acorde con la realidad y no con precios especulativos.

—Señor gobernador; la Federación de Cooperadoras acaba de abandonar su despacho, ¿cuál fue el tema de la entrevista?

—Me expresaron su preocupación porque en el proyecto de presupuesto había desaparecido una partida para refacción y construcción de obras públicas escolares. Le he expresado que con las partidas que figuraban, ni se podía refaccionar ni mucho menos construir. Tengo esperanzas de que esta semana tengamos los recursos extraordinarios, es decir recursos que el gobierno provincial va a obtener de instituciones extranjeras, bancarias, algunas particulares, y otra de la Alianza para el Progreso, que permitirán disponer de un monto mucho más considerable que irá, rápidamente, en ayuda de la escuela santafesina.

MISA POR LOS PRESIDENTES FALLECIDOS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, debido a las malas condiciones del tiempo no asistió a la misa oficiada esta mañana en la Catedral en memoria de los presidentes y colaboradores de la República fallecidos.

El oficio religioso fue organizado por la comisión directiva de la Asociación de Amigos del Museo de la Casa de Gobierno.

Ha formulado un desmentido el Dr. L. Suárez

(Viene de Pág. 1a.)

le ha pedido el alejamiento del cargo. Ni una ni otra cosa ha existido.

P. — ¿Existe en la actualidad una crisis institucional en el arma?

R. — La situación interna de la institución es de absoluta normalidad.

P. — ¿Es idea del señor secretario producir otros cambios en la Secretaría de Aeronáutica, de jefes y oficiales y la posibilidad de algunas reincorporaciones en el arma aérea?

Esta última pregunta no fue respondida por el brigadier Cairó.

Mañana viajará a Aruba el príncipe Bernardo de Holanda

NUEVA YORK, 10 (UPI). — El príncipe Bernardo de Holanda partirá mañana de esta ciudad con rumbo a Aruba, donde inaugurará un combinado de centrales industriales que tienen por objeto hacer la economía de la isla menos dependiente del petróleo.

Cuatro centrales químicas, financiadas por capital norteamericano y alemán, forman parte de este complejo que se considera parte importante del desarrollo industrial de Aruba.

SE ENTREGÓ EN OSLO EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

OSLO, 10 (UPI). — El científico norteamericano, Dr. Linus Pauling, quien realiza una campaña contra la bomba nuclear, y dos agrupaciones de la Cruz Roja Internacional recibieron los premios Nobel de la Paz en una ceremonia llevada a cabo ante el rey Olav V.

Los premios Nobel de Literatura, Medicina, Física y Química, serán entregados esta tarde en Estocolmo a nueve ganadores, de seis países.

El rey Olav, miembros del cuerpo diplomático, y personajes de la vida científica y cultural, asistieron a la entrega de los premios de Paz en la Universidad de Oslo. El Dr. Pauling ganó el premio correspondiente a 1962. La Comisión Internacional de la Cruz Roja y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja compartieron el premio de 1963.

Antes de entregar el diploma y un cheque por valor de 50.000 dólares a Pauling, Gunnar Jahn, presidente de la Comisión del Premio Nobel, rindió homenaje a su campaña contra las armas nucleares.

C. J. Hambro, ex presidente de la Asamblea Nacional noruega rindió luego homenaje a la labor realizada por la Cruz Roja, tanto en tiempos de paz como de guerra.

LA PRODUCCIÓN LECHERA SE FOMENTARÁ EN ENTRE RÍOS

PASADO MAÑANA HABRÁ UNA REUNIÓN EN LA DIRECCIÓN DE GANADERÍA

PARANA, 10. — Pasado mañana a las 9 en la sede de la Dirección de Ganadería y Granja se reunirán los miembros de la Comisión de Fomento de la Industria Lechera, con la presidencia del subsecretario de Economía, Sr. Enrique Mantaras. En la oportunidad el nuevo organismo creado por reciente decreto del Poder Ejecutivo, continuará examinando cuestiones relativas al movimiento lechero de la provincia, con miras a prestar protección y estímulo a la explotación tambera y a la industria de esta rama del campo.

El monumento a la madre

PARANA, 10. — Coincidiendo con el propósito enunciado oportunamente por la Municipalidad de levantar el monumento a la madre en nuestra ciudad, una entidad estudiantil se ha dirigido al presidente de la comuna, Sr. Maximino Aldasoro, para expresar una aspiración en igual sentido, es decir, concretar esa obra. Se trata del Centro de Estudiantes Católicos Secundarios, pertenecientes al ciclo básico de la ENET que, a la vez, pone como iniciativa, que dicho proyecto se cristalice en la plaza Alberdi.

Habilitación del balneario

PARANA, 10. — Ha quedado habilitado el balneario municipal de Paraná, en la Av. Costanera. Por disposición de la Municipalidad, ha quedado suprimido el derecho de uso de playa que se había establecido en la temporada pasada en un peso, considerando que tal medida era un recargo no encuadrado dentro de las características de popular que se asigna al mismo; además es propósito de la comuna, de que el mayor número de personas goce de las bondades saludables del río.

En consecuencia, el único pago que tendrá que efectuar el usuario es la ocupación de los vestuarios.

Curso sobre censos

PARANA, 10.— El gobierno Entre Ríos, por intermedio del Consejo Ejecutivo Provincial de Censos, ha designado una comisión que asistirá al curso de adiestramiento censal de las encuestas económicas 1963 Zona Litoral, que se lleva a cabo en Santa Fe.

La comisión de Entre Ríos está integrada por el Ing. Maximino Asencio, de la Dirección Provincial de la Energía; el técnico cartógrafo Joel Rivero, del Consejo General de Educación, y por los empleados de la Dirección General de Estadística y Censos, los Sres. Pedro Salcerini, Juan Almada, Alberto Vivas y Sra. Hilda del Mestre de Navarro.

FUE SUSCRIPTO EL CONVENIO PARA EL GREMIO GRÁFICO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se firmó un acuerdo entre las empresas y los gráficos, por el cual se acordó un aumento del 24 por ciento, que regirá durante todo el año 1964. Además, se introdujeron mejoras por la escala por antigüedad, aumentos en el seguro colectivo y en el subsidio por servicio militar.

Asamblea en el Luna Park

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una asamblea realizada en el Luna Park con la asistencia de más de cuatro mil trabajadores gráficos, aprobó la proposición de aumentos salariales que alcanza al 24 por ciento para todas las categorías, y que entrará en vigor el 1º de enero del año próximo.

La moción de aceptar el ofrecimiento de la parte empresaria fue fundamentada por Riego Ribas, mientras que Raúl Ongaro presentó otra moción rechazando el ofrecimiento y propugnando se adopten inmediatas medidas de fuerza. Se desarrolló entonces un acalorado debate que, por momentos adquirió caracteres violentos y, tras confusa votación, se resolvió aceptar el aumento.

Se produjeron airadas protestas de algunos sectores de trabajadores, se advirtieron escenas de pugilato y fueron arrojadas monedas sobre los dirigentes de la Federación Gráfica.

Los productores forestales han hecho gestiones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Estado debita a los productores forestales 550 millones de pesos por la compra de leña, durmientes y carbón vegetal. Para solucionar el problema de pagos, miembros de la Federación Argentina de la Industria Forestal, entrevistaron esta mañana al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. Entre los nombrados, hallábanse representantes de Salta, Chaco y Santiago del Estero, quienes fueron acompañados hasta el despacho presidencial, por el senador nacional Angel Freites.

Al término de la entrevista, los nombrados dijeron que recibieron del Dr. Illia la promesa de que el Estado va a cumplir con sus obligaciones. Añadieron que, todas las operaciones que se hagan en el futuro con dichos elementos, se pagarán al contado.

Hizo un desmentido el Dr. José M. Guido

BUENOS AIRES, 10 (UPI). —El ex presidente de la República, Dr. José María Guido, dijo que es inexacto que se haya propuesto responder públicamente, en una nota, las expresiones contenidas en una reciente carta del ex secretario de Guerra, general José Octavio Cornejo Saravia, en la que lo acusó de haber cambiado de actitud durante los sucesos revolucionarios de setiembre de 1962. Personeros de la UCRI habían anunciado que el Dr. Guido replicaría a estos conceptos en una declaración en la que enjuiciaría a "los militares golpistas".

Durante la crisis militar de setiembre el Dr. Guido ordenó deponer las armas al sector del Ejército que aparentemente lo respaldaba, inclinándose por el rebelado sector "Azul", de acuerdo con las acusaciones.

Partida del rompehielos "San Martín". — Momento de la partida del rompehielos "General San Martín" desde el puerto metropolitano hacia la Antártida donde procederá al relevo de las distintas bases instaladas en esa zona (*Radiofotografía United Press*)

SE DARÁN NORMAS PARA PROMOCIÓN INDUSTRIAL

EL TITULAR DEL BANCO CENTRAL ANUNCIÓ QUE SE COLOCARÁN $ 8.000.000.000

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El viernes se darían a conocer normas para la promoción industrial. Luego de analizar el problema, el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, anunció en ese sentido que "se colocarán 8 mil millones de pesos en créditos, provenientes de la liberación de los efectivos mínimos bancarios".

La suspensión de firmas importadoras

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Anunció el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, la firma de un decreto "por el cual quedará solucionado el problema de la suspensión de las 600 firmas importadoras que se hicieron pasibles de la sanción por no pagar derechos.

Formuló la revelación al término de una reunión celebrada con las autoridades de la Unión Industrial.

Dijo que el decreto establece el pago de la deuda global de 4 mil millones de pesos en 18 meses, mediante documentos iguales, y "para los nuevos importadores" determina ese pago en 12 cuotas mensuales. Dijo que una comisión mixta de la Unión Industrial y de la Aduana actuará para la aplicación de la medida.

Para abaratar la ropa exponen una iniciativa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Sindicato de Trabajadores Talleristas a Domicilio, propuso al presidente de la República, por medio de un memorial que le entregó, como contribución al problema del costo de la vida, un plan de abaratamiento de la ropa.

Expresa que los talleristas de la industria del vestido producen entre el 70 y el 80 por ciento de las ropas de confección que se venden en el país, pero les está prohibida su comercialización.

Esta mercadería llega a manos del consumidor, luego de haber pasado por tres o cuatro intermediarios, lo que encarece su precio.

Se propone la creación del Instituto Nacional del Vestido, que encomendaría la producción de las prendas de vestir a los talleristas, y las vendería posteriormente en forma directa al público.

El mencionado organismo estaría integrado por representantes de los consumidores y de los productores y presidido por funcionarios estatales.

La delegación que entrevistó al primer mandatario estaba integrada por los Sres. David Grynberg, Alfonso Saccomano, Salomón Kallieroff, Tobías Mantycow, Simón Salomón, Abraham Rozenfarb y los asesores letrados, Dres. Carlos Polack y Bernardo Bekerman.

Una disposición sobre enseñanza religiosa objetan

CORDOBA, 10. — La Asociación de Maestros de la provincia ha dirigido una comunicación al Consejo General de Educación solicitando que se deje sin efecto la resolución que impone la enseñanza de la religión católica en las escuelas primarias, así como también la que creó la inspección de dichas clases.

La entidad indica que el régimen imperante desde el 10 de setiembre de 1937 prohibía a los maestros de una misma escuela dar clase de religión, y dice que la inspección se ha creado al margen del estatuto del docente y de la ley de presupuesto de gastos de la provincia.

El acto comicial de la UCR del Pueblo

CORDOBA, 10. — Los incidentes registrados en algunos centros partidarios de la UCR del Pueblo durante el desarrollo del acto comicial interno, tuvieron culminación cuando un grupo de personas asaltó anoche el comité del partido donde estaba reunida la junta electoral, destrozando muebles y documentación de las elecciones. Cuando se solicitaron refuerzos a la policía, los autores habían desaparecido, aunque existe una denuncia en el sentido de que algunos se hallan prestando servicios en la administración pública.

En tal sentido, el presidente del comité de la provincia, Dr. Raúl Fernández, ha expresado que el problema será llevado al propio gobernador, para interiorizarlo de la actuación de esas personas, y también expresó su opinión de que los incidentes deberán ser denunciados a la justicia de instrucción. Sobre los comicios deberá expedirse la junta electoral del partido, y acerca de la probable denuncia a la justicia se estima que primero resolverá el comité de la provincia sobre el procedimiento a seguir.

SANTO TOME

Sería modificado el recorrido de la línea de ómnibus a Sta. Fe

SANTO TOME, 10. — En su reunión del domingo, Unión de Entidades analizó el nuevo recorrido de la empresa de transporte —Línea H— que une nuestra ciudad con Sta. Fe. La presentación fue la siguiente: 7 de Marzo hasta Córdoba de allí a Obispo Gelabert a 25 de Mayo, 25 de Mayo a Sarmiento, Sarmiento a Centenario y de allí a Siete de Marzo. Luego de considerar los intereses de la población Unión de Entidades introdujo al recorrido la siguiente modificación: Siete de Marzo a Córdoba. Córdoba a Obispo Gelabert, Obispo Gelabert a 25 de Mayo, 25 de Mayo a Sarmiento, Sarmiento a Iriondo y de Iriondo a Siete de Marzo. En la reunión a celebrarse el próximo domingo entre el Intendente y Unión de Entidades será considerado este recorrido que estimase es el más conveniente. En otros aspectos el D. E. vetó una autorización acordada a la línea de transporte Línea L para que entrasen los coches a la ciudad. No obstante lo señalado el secretario de Obras Públicas destaca que en todos los casos se contemplarán las necesidades de Santo Tomé por lo que la precitada empresa podría ampliar su recorrido.

HUMBOLDT

La instalación de una importante industria concretarán en breve

HUMBOLDT, 10. — Conforme a lo manifestado por la Comisión Pro-Industria que viene trabajando para llevar a la realidad la instalación del taller de reparación de vagones, podemos adelantar que dado el apoyo unánime que viene prestando la población, en breve se iniciarán los trabajos de instalación esperándose la colaboración del Gobierno de la provincia, para conseguir el desvío de la línea férrea desde la estación del ferrocarril hasta donde se instalará el taller y con tal propósito una comisión viajará a Santa Fe a los efectos de entrevistarse con el Gobernador, a quien harán conocer la inquietud que anima a esta Comisión, de poder contar con una industria que tanta falta hace en esta localidad.

Comisión de fomento. — El día 5 del actual, asumió el cargo de vice presidente el Sr. José Bilgert, de la UCRI, en reemplazo del titular renunciante Sr. Juan Sigrist.

Pic-nic anual. — El día 14 del corriente se realizará en las instalaciones del Club A. Sarmiento el pic-nic anual organizado por el Tiro Federal Argentino de Humboldt; 19 hs., vermut danzante; 21 hs. cena de camaradería; 22.30 hs. gran baile con la animación de la "Montecarlo Jazz; 24 hs. elección de la Reina del Trigo del distrito Humboldt.

LA GUARDIA

Vigilancia policial

La comisaría de este distrito tiene un radio de acción muy extenso, pues su jurisdicción llega desde Vuelta del Paraguayo hasta la toma de agua en Colastiné y desde el río hasta los bañados de la Setúbal.

Aparte de los núcleos de población como La Guardia y Colastiné, debe vigilar una extensa zona de quintas y también los sectores de casas para fin de semana, especialmente en la costa del Colastiné. Para ello tiene un personal limitado, y la mayor dificultad estriba en que no tiene medios de movilidad adecuados, ya que posee únicamente dos viejos caballos. Es urgente dotarla de algún vehículo que le permita realizar los procedimientos con alguna rapidez y también mantener un servicio de vigilancia más o menos constante en su jurisdicción.

RAFAELA

El municipio solicita la devolución de un local a la provincia

RAFAELA, 10. — El intendente municipal ha remitido al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia una nota por la cual solicita la devolución de un local de la comuna que había cedido al citado ministerio por un convenio que actualmente ha dejado de tener razón de vigencia.

La nota en la que se refiere al edificio de la Asistencia Pública y Casa de Aislamiento, dice así:

"En fecha 20 de setiembre del año 1944, esta Municipalidad celebró con el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, un convenio para transferencia de los servicios asistenciales y bromatológicos, el que fue aprobado por Decreto No. 6154, del 30 de octubre del mismo año, emanado del Superior Gobierno de la Provincia.

"Por acta labrada el 22 de diciembre del citado año, la Municipalidad cedía al Gobierno de la Provincia, todos los bienes y documentación que se detallan en inventario realizado el mismo día, dejándose constancia en el art. 1º que el local donde funcionaba la Asistencia Pública, denominado "Asistencia Pública y Casa de Aislamiento", es de propiedad de la Municipalidad de Rafaela, y en el art. 6º se establece que el Departamento de Salud Pública, hasta tanto no se resuelva lo contrario, seguirá disponiendo del local y de todas las dependencias de propiedad municipal que ocupaba la Asistencia Pública.

"Hoy, en conocimiento que el Centro Antituberculoso que funcionaba en esta ciudad, en el local propiedad de la Municipalidad, llamado Asistencia Pública y Casa de Aislamiento, y que se había cedido a la Provincia en virtud del citado convenio de transferencia, ha dejado de prestar sus servicios, por haberse trasladado a la localidad de Recreo (Santa Fe), me permito solicitar al Sr. Ministro, en virtud de haber desaparecido los fines específicos a que estaba destinado, que previo los trámites que correspondan, se proceda a devolver a esta Municipalidad el citado local, como así los muebles afectados a tales servicios, material, útiles, instrumental, etc., inventariados oportunamente, que habían sido cedidos en uso al Departamento de Salud Pública, según lo establece el art. 2º del convenio firmado a veinte días del mes de setiembre de 1944.

"Señalo al Sr. Ministro que actualmente dicho local se encuentra ocupado por una Guardería Infantil, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Debo hacer saber a Ud. igualmente, que la Sra. Luisa Raimondi de Barreiro, presidenta de la Asociación "Asistencia Pública, anexo Casa de Aislamiento", entidad que adquiriera tal inmueble, se ha dirigido a esta Municipalidad mediante nota cuya copia se acompaña, solicitando la reintegración de dicho inmueble al municipio".

TOSTADO

Teatro leído. — El departamento de Humanidades de la Escuela Normal No. 9 presentó una función de teatro leído, bajo la dirección de la profesora María Beatriz A. de Travesaro. En la oportunidad, los alumnos Nieves G. Núñez, Marcelo González y César Sguario, representaron la pieza de Antón Chejov "El pedido de mano" que fue muy celebrada por el numeroso público que presenció el acto.

SAN CRISTOBAL

La instalación de una central automática de teléfonos se gestiona

SAN CRISTOBAL, 10. — Tanto las autoridades del Centro Comercial, como el intendente municipal, han dirigido sendas notas al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, solicitándole la instalación de una central automática de teléfonos, como asimismo la ampliación y renovación del servicio urbano.

La nota del Centro Comercial destaca que desde hace quince años viene insistiendo en este sentido, sin obtener resultados concretos; mientras que el intendente señala que el problema ha merecido preferente atención del Concejo Municipal, para que el servicio telefónico se coloque a la altura del progreso de la ciudad y las necesidades de la población.

Balance municipal. — Se conocen las cifras del balance de caja de la Municipalidad, por el mes de noviembre ppdo.; sus guarismos son los siguientes: saldo mes anterior, $ 3.040.115,08; ingresos del mes, $ 336.972; participación impuestos nacionales y provinciales, $ 475.000; retenciones al personal, pesos 43.842,90; total general entradas: $ 3.895.929,98. Total egresos noviembre, 690.118,85 pesos; saldo que pasa a diciembre: $ 3.205.811,13.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
[illegible] Rabbó Caputto

TRANSPORTE, PAVIMENTO Y ZONA VEDADA

La exclusión del radio más céntrico de la ciudad del recorrido de las líneas de ómnibus ha traído sus complicaciones para la organización del tránsito, para la racionalización del servicio con vistas a la economía y rapidez del transporte de los pasajeros y para la conservación del pavimento. Lo que al comienzo apareció como un ensayo interesante para descongestionar la circulación por arterias vitales, ya está forzando a las autoridades a extender aún más la zona vedada para evitar el deterioro de las carpetas asfálticas, con las consiguientes dificultades para los usuarios y para las propias empresas obligadas a cubrir trayectos superpuestos con pérdidas de tiempo para el arribo a los puntos terminales, que al final deriva en mayores gastos de combustibles y del material rodante. La extensión de la zona de veda hasta Corrientes para salvar el pavimento de calle Rosario, que cedió ante la intensidad del tránsito, lejos de resolver el problema lo complica, porque aquella arteria en su tramo asfaltado no tardará en resentirse y la parte del empedrado en su desemboque con la avenida Rivadavia afectará sensiblemente la conservación de las unidades.

Lo cierto es que mientras el público se hizo al hábito de caminar unas pocas cuadras para llegar al centro neurálgico de la actividad comercial, apareció el otro factor, el del pavimento, que ahora es decisivo para promover una revisión. Desapareció la congestión en San Jerónimo y 25 de Mayo, pero surgió en Rioja, 9 de Julio, en Rosario —que acaba de ser eliminada— y en Corrientes. Tal como ha sido repavimentada la ciudad, si los recorridos se mantienen, gradualmente se operará el relevo porque las carpetas no han sido construidas ni renovadas con esa solidez y consistencia capaz de absorber una circulación constante de vehículos que sin figurar en la categoría de los pesados, registran cargas apreciables que al final presionan sobre el piso. De ahí que la intención de mantener una zona vedada tenga que ceder frente a una realidad que obliga a aprovechar todas las calles para el desplazamiento del transporte urbano de pasajeros. Lo importante y urgente es evitar la congestión y esto se obtiene si arterias como San Jerónimo y 25 de Mayo, que tradicionalmente fueron rutas obligadas de los tranvías y ómnibus, se aprovechan en los tramos ahora prohibidos para la circulación de unas pocas líneas y fundamentalmente las que provienen del sur.

No se trata, como ocurría en otras épocas, de que al habilitarse nuevas líneas de ómnibus todas convergían y pasaban por las puertas del Mercado Central, ya bien servidas por aquel entonces por las ya existentes y los tranvías, sino de procurar que dentro de ese radio funcionen unos pocos recorridos, los necesarios para descongestionar el tránsito que hasta ahora se realiza por otras arterias. Con esto se lograría también abreviar los horarios y terminar con el absurdo —como está ocurriendo con la línea número dos— que procediendo del sur, arriba al norte por Mendoza para retornar de nuevo hacia el sur por 9 de Julio hasta Corrientes, sin ninguna ventaja para el usuario ni para unidades que al llegar al extremo oeste de la ciudad, circulando por calles de tierra, ya de por sí soportan los desgastes de un recorrido tan extenso como accidentado. Nada obsta para que esta línea al llegar a Mendoza tome directamente por San Jerónimo para continuar por el trayecto habitual. De la misma manera se podría operar una descongestión con algunas líneas que proceden del norte, que bien podrían seguir por 25 de Mayo hasta Primera Junta o Salta. Está demostrado que los objetivos perseguidos por los funcionarios que establecieron la zona vedada no han podido lograrse, ya que no previeron los riesgos del deterioro de los pavimentos, ni tampoco la adecuada racionalización de los recorridos. Empeñarse en mantener el sistema es alejarse de la realidad y desestimar la ocasión de mejorar el servicio suprimiendo tramos de trayectos inútiles y superpuestos que no representan ninguna ventaja para las empresas, forzadas al desgaste del material, ni para los usuarios.

Se prohibe la venta a menores de 18 años de artículos pirotécnicos

El Juez de menores de los tribunales de la 1a. circunscripción, Dr. Raúl Pautasso, se ha dirigido al jefe de policía de la provincia, Sr. Elpidio Zabala, pidiéndole el cumplimiento de una resolución vinculada con los excesos que se cometen en algunos órdenes de diversiones, [illegible] de los edictos judiciales en vigencia. Expresa la misma:

"1º) Prohibición de vender a los comerciantes o persona, artículos de pirotecnia en general (petardos, cohetes, candilas voladores y similares) a menores de diez y ocho años de edad, aún cuando estén autorizados por sus padres. En este aspecto se dispondrá por el señor jefe lo pertinente a la amplia difusión y publicidad de esta prohibición de venta, llegándose, si fuera posible, a la notificación personal de los comerciantes del ramo por intermedio de las respectivas seccionales en el departamento La Capital, y jefes de policía departamentales en el resto del territorio de mi jurisdicción las que, a su vez, procederían en igual forma con sus respectivas comisarías.

"2º) Prohibición también de uso de tales artículos por parte de los mismos menores de diez y ocho años de edad, aún cuando los mismos estén autorizados o acompañados por sus padres o guardadores. Los infractores a tales prohibiciones serán citados de comparendo ante este juzgado de menores, dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas los que se domicilien en departamento La Capital, y los del resto del territorio referido, previamente se hará conocer la nómina y el hecho, a objeto de que el suscripto disponga lo correspondiente a cada situación en que se constate infracción.

"Fundamentan esta determinación del juzgado de menores, entre otras [illegible], el hecho [illegible] de que el uso y manipuleo de tales artefactos de pirotecnia comporte un riesgo excesivo y con un porcentaje elevado de posibilidades de que de ello se derive un daño irreparable para la integridad física de los menores mismos, de otras personas ajenas a la diversión y también de consecuencias perjudiciales a los bienes y propiedades de la comunidad (manchas en los frentes de edificios y hasta incendios), y de los que frecuentemente leemos en la crónica periodística diaria.

"No son ajenas al análisis del suscripto las dificultades que una tarea de tal magnitud importará, pero el problema requiere ser encarado de inmediato y con medidas prácticas y de prevención que permitan tener bajo control el mismo en forma anticipada. La Policía de Menores, específicamente vinculada al juzgado del suscripto, será un elemento de colaboración eficaz y ágil en cuanto a notificación de comercios, puestos callejeros y citaciones de comparendo, como así su "patrullaje" en calles permitirá prevenir las infracciones o constatarlas y proceder en consecuencia. La comunicación por radiograma a los jefes departamentales de la presente disposición facilitará el conocimiento rápido de la misma".

Clausurará cursos el Instituto Argentino Luso Brasileño, el 12

En el local de la Asociación del Magisterio Católico, tendrá lugar el jueves a las 20 el acto de clausura de cursos del Instituto Argentino Luso Brasileño de Cultura.

La Sra. Margot Sarli de Clousel pronunciará palabras alusivas, los himnos nacionales de Argentina y Brasil serán cantados por el coro dirigido por la Sra. Elda M. Y. de Carulneo; Norberto Vallejos recitará poesías; alumnos del [illegible] interpretarán danzas [illegible]

tradicionales con la dirección del Prof. Jorge Galvani Celso, colaborando en el piano la Sra. Gladys B. de Ghiara.

Posteriormente se proyectará una documental de Río de Janeiro titulada "La ciudad maravillosa".

Abonará a jubilados del Estado el Banco de la Nación, el 12

La gerencia del Banco de la Nación, casa Santa Fe, ha informado que el jueves próximo procederá a abonar las jubilaciones y pensiones a beneficiarios de la Caja de Previsión para el Personal del Estado —ley 4349—. La tarea proseguirá dentro del horario habitual de 8 a 11 los días 13 y 17 a los números impares y los días 16 y 18 a los números pares.

Arreglarán oficinas que se destinaron al Consejo de Educación

En acuerdo de ministros ha sido suscripto un decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Arquitectura a convocar a un concurso de precios entre no menos de cinco contratistas de esta plaza, a los efectos de contratar los trabajos de adaptación y mejoras varias a efectuar en el edificio de la ex Administración del Ferrocarril Santa Fe, con destino a dependencias del Consejo General de Educación. En los trabajos podrá invertirse hasta la suma de 160.000 pesos.

Las obras de adaptación han sido resueltas a raíz de la inspección realizada por la Dirección General de Arquitectura al referido edificio, habiéndose comprobado la necesidad de hacer un retrete para damas, reparaciones varias e instalación eléctrica y pintura a fin de dotar al mismo de las comodidades mínimas para el funcionamiento de las dependencias del Consejo General de Educación.

Continuidad de servicios en escuelas técnicas

El Consejo General de Educación ha resuelto disponer la continuidad de la prestación de servicios hasta el 20 de diciembre en curso, del personal que viene desempeñándose con carácter de interino o reemplazante, en las funciones de secretario o auxiliar de secretaría, en las escuelas dependientes de Inspección General de Escuelas Técnicas.

Asimismo el Consejo General de Educación autoriza a los mismos agentes para que actúen a partir del 15 de febrero y hasta tanto se efectúe el nuevo sorteo reglamentario que corresponde.

Por otra parte, el personal docente que se desempeñe como interino o reemplazante, siempre dependiente de Inspección General de Escuelas Técnicas, podrá continuar desempeñándose durante la primera quincena de diciembre y segunda quincena de febrero, siempre que la participación de dichos agentes sea imprescindible a los fines de los exámenes en las distintas asignaturas.

Esc. de Servicio Social

Préstamos de libros de la biblioteca

Se comunica a los lectores de esta biblioteca que los préstamos se harán hasta el 20 del corriente mes inclusive, no aceptándose ningún pedido pasada esta fecha, por razones administrativas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Hace quince años, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas sancionó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fuera acertadamente calificada como "uno de los actos de mayor contenido histórico en la evolución de la humanidad".

Recomendó al par la asamblea que todos los Estados miembros de la U.N. publicasen dicha Declaración en sus respectivos idiomas nacionales y que fuese ampliamente divulgada, expuesta y comentada, siendo primordialmente la prensa y la escuela los órganos de trascendente difusión de este acontecimiento.

Recientemente se ha conmovido el mundo por el asesinato de uno de los líderes en llevar a la práctica triunfalmente los postulados de esa declaración, porque John F. Kennedy era sin duda uno de los más decididos abanderados de la política de convivencia humana, sin matices de raza o de credo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos está cimentada en el coronamiento y la madurez del concepto de la alta dignidad del hombre por su sola razón de ser tal y la precede un Preámbulo que en sus considerandos condensa las metas ideales de esa larga lucha de la civilización que condiciona el progreso de la humanidad hacia mejores y más justos destinos.

Entre los considerandos del citado Preámbulo merecen especial mención aquellos que se refieren a "que la libertad, la justicia y la paz del mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca del hombre y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana"; y que "los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y en el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

A continuación de ese Preámbulo está el articulado declarativo de los Derechos Humanos, desde aquellos esenciales a la vida, a la seguridad y a la libertad de las personas; a la igualdad ante la ley y la protección jurídica y amparo contra la arbitrariedad, hasta otros de notorio ámbito social. Todos los derechos humanos en lo fundamental y básico están reconocidos y postulados como principios a incorporarse a las normas positivas de una legislación de efectivo y real cumplimiento y declarados como expresión de un ideal y de una lucha comunes por el que todas las naciones deben esforzarse.

Hay gente que no cree en las declaraciones, con olvido de todo lo que enseña la historia; sin recordar que fueron precisamente algunas grandes declaraciones como las contenidas en la Carta Magna de 1215 presentada para coartar la autoridad despótica de Juan sin Tierra; como la declaración de los trece Estados Unidos de Norte América el 4 de julio de 1776; como la famosa Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano sancionada por la Asamblea Nacional el 27 de agosto de 1789 en la gran etapa de la Revolución Francesa, las que han estructurado grandes movimientos democráticos y sociales en beneficio de la humanidad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la que se cumple hoy el decimoquinto aniversario, tiene como aquéllas fecunda trascendencia. Hay ya pruebas evidentes de su efectividad; hay voces nuevas y libres de antiguas colonias y dominios y hoy representativas de nuevos Estados, en su mayoría poblados por gentes de color, en las Naciones Unidas y hay en todo el mundo la certeza de que esa Declaración es el instrumento adecuado para lograr las necesarias conquistas en una gran etapa de cambios fundamentales.

La consideración del presupuesto general para el próximo año

En esferas oficiales se anunció esta mañana que había sido convocado el gabinete provincial a una reunión que iba a dar comienzo esta tarde a las 19 en el despacho del gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio. De la misma participarán los presidentes y secretarios de los bloques legislativos de la UCR del Pueblo. Se hizo saber, asimismo, que la reunión, en la cual se considerarán las modificaciones que el P.E. introduciría al proyecto de presupuesto general de gastos y recursos para 1964 enviado recientemente a la Legislatura, de acuerdo con el criterio que hemos adelantado, es decir, sobre la base del aporte de nuevos recursos en concepto de coparticipación provenientes del gobierno nacional, se realizaría probablemente sin la presencia del ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Juan Antonio Martínez López, quien ayer, partió desde Mendoza rumbo a esta ciudad, debiendo aterrizar en San Luis, sin poder proseguir viaje debido a las malas condiciones del tiempo.

El impuesto a la producción agropecuaria

Confirmando lo adelantado en nuestra edición de ayer, se expresó hoy en esferas oficiales que el gobierno provincial tiene el propósito de iniciar la retención de las sumas que le corresponde en el producido del impuesto que grava con un 5 por ciento a la producción agropecuaria, o sea a la circulación de riqueza proveniente de esa fuente en esta provincia, basado ello en que se trata de un impuesto de naturaleza provincial.

Relacionado con este punto, y aprovechando la presencia en esta ciudad del diputado nacional Sr. Salvador Damiani, quien preside la comisión de asuntos agrarios de la Cámara de Diputados de la Nación, que es la que deberá expedirse sobre este problema, requerimos su opinión al respecto. Manifestó el Sr. Damiani que él, personalmente, se opone a la vigencia de ese gravamen y que solicitará su anulación. Agregó que aún en el supuesto de que la comisión dictaminase favorablemente a la permanencia del mismo, con abstracción del destino de la recaudación, iba a votar el despacho en disidencia.

De concretarse la percepción por parte de la provincia de un porcentaje de la recaudación que se obtiene por este impuesto, para lo cual ya existe una palabra formal del ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y al parecer del propio presidente de la Nación, el presupuesto provincial se vería incrementado considerablemente en sus recursos, con lo que se podría atender el aumento de ciertas partidas que en la actualidad se consideran insuficientes.

CASA DE GOBIERNO

No concederá esta semana audiencias el Dr. Aldo Tessio

La secretaría privada de la gobernación informó en la fecha que el primer mandatario Dr. Aldo E. Tessio ha dispuesto cancelar todas las audiencias en el transcurso de la presente semana, inclusive las que habían sido concedidas. La medida obedece al propósito del gobernador de abocarse a la consideración del presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la provincia para 1964.

Plan de Viviendas del titular de O. Públicas

Directores del Instituto Movilizador de Rosario entrevistaron ayer en esa ciudad al ministro de Obras Públicas Dr. Luis A. Romero Acuña, con quien conversaron sobre el Plan de Viviendas anunciado por dicho secretario de Estado. Con el mismo propósito visitaron al Dr. Romero Acuña el vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Romeo Bonazzola, y varios dirigentes gremiales interesados en el mencionado trabajo, anticipándose que también ha solicitado remisión de copia del mismo el Instituto de la Vivienda de la CGT, delegación Tucumán.

Reunión para integrar una comisión oficial

De acuerdo con lo anunciado, para esta tarde a las 18 estaba convocada la reunión que, en el despacho del subsecretario de Economía e Industrias, Sr. Irineo Doratto, tiene por objeto la constitución de una comisión encargada de determinar las normas a las que deberán ajustarse las adquisiciones y suministros de materiales y elementos a las oficinas públicas de la administración provincial.

Objetan la distribución de las utilidades del Banco Provincial

La Bolsa de Comercio se refiere a este tema en una nota dirigida al gobernador A. Tessio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, en una nota dirigida al gobernador Dr. Aldo Tessio, se refiere al plan de distribución de utilidades del Banco Provincial de Santa Fe que ha proyectado el P. E. al confeccionar el proyecto de presupuesto de la administración. La entidad formula observaciones al respecto.

Después de referirse a la disposición de la Bolsa a colaborar con las medidas de gobierno que son adecuadas, manifiesta:

"Un aspecto del proyectado presupuesto provincial para el año próximo da a esta Bolsa un motivo de importancia tal, que hace ineludible el primer paso de su prometida colaboración. Se trata de la distribución de las utilidades del Banco Provincial de Santa Fe contemplada en el proyecto del presupuesto de 1964, conforme con la cual el gobierno tomará el 40% de aquéllas, dándole la siguiente aplicación: 4 por ciento al Ministerio de Agricultura y Economía, con destino a su plan de colonización y el 36 por ciento para trabajos públicos a determinarse por el P. E. en acuerdo de ministros. De la utilidad restante, el 50 por ciento pasará a aumentar el capital del Banco; 5 por ciento a reservas y 5 por ciento a la Caja de Asistencia de los Bancarios y subsidios a sus empleados.

Se comprometen las reservas

Sin desconocer los buenos propósitos que han inducido al gobierno a proyectar dicha distribución, la entidad considera que el P. E. no ha estado feliz en la elección de la vía que le proveerá los recursos que le permitan alcanzar los objetivos puntualizados en la forma antes señalada, pues no es imposible obtener esos recursos sin afectar seriamente la amplia función reservada al organismo bancario oficial. Es cosa sabida que en nuestro país los presupuestos estatales pecan de frondosidades de ningún beneficio positivo para la comunidad ni para el más eficiente desenvolvimiento de la administración pública. Una estricta racionalización administrativa sanea las finanzas oficiales y da paso a presupuestos con la holgura necesaria para mejorar servicios y encarar obras que por una viciosa práctica se solventan generalmente mediante nuevos aumentos de la ya intolerable presión impositiva.

Queda dicho, entonces, que no debe escogerse el arbitrio que motiva el presente cuestionamiento, en cuyo texto y contexto no juega otro móvil que el de una colaboración tendiente a promover una rectificación del P. E. de la provincia en una disposición que será todo lo bien inspirada que se quiera, pero que no puede ser aconsejable sin desmedro de la capacidad del Banco Provincial de Santa Fe para coadyuvar con sus créditos al mejoramiento de la economía general de la provincia, cuyos más sólidos puntales son las fuerzas activas de la producción, de la industria y del comercio, esto es, las fuerzas que crean fuentes de trabajo, insustituibles generadoras de la riqueza y del bienestar común.

El Banco no puede ser privado de sus utilidades

En circunstancias como las actuales, en que se hacen cada vez más evidentes los signos de una declinación económico-financiera que es de la mayor urgencia contener y eliminar, no debe privarse al Banco oficial del pleno uso de sus utilidades si de verdad se quiere que cumpla cabalmente con las funciones que determinaron su creación, que no son otras que la de fomentar el desarrollo y expansión de las fuentes del trabajo en razón del carácter vital que las mismas representan para la población y el propio Estado. A mayor abundamiento, el capital del Banco Provincial de Santa Fe debe seguir el mismo ritmo del aumento de la inflación de costos, pues de no ser así se vería seriamente disminuido su radio de acción en el terreno económico social.

Por las razones expuestas, la Bolsa de Comercio de Santa Fe insta al Sr. Gobernador de la Provincia a no innovar en la carta orgánica del Banco Oficial, permitiendo de esa suerte que dicho organismo disponga de todas sus utilidades para el mejor cumplimiento de los fines que corresponden".

Los días 14 y 15 se reunirán intendentes municipales, en S. Fe

Las deliberaciones se desarrollarán en dependencias de la Legislatura

Estuvieron en esta redacción el Dr. Mario M. David y los Sres. Rodolfo Muriel y Domingo Trollo, intendentes municipales de las ciudades de Santo Tomé, Rafaela y Villa Constitución, respectivamente, quienes nos manifestaron que, de acuerdo con la posición sustentada en materia económico-financiera en la nota que con fecha 12 de noviembre último enviaron al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Martínez López, habían resuelto juntamente con los intendentes de todos los municipios de segunda categoría de la provincia, autoconvocarse para realizar una reunión conjunta los días 14 y 15 del mes en curso en la Legislatura.

En la oportunidad, tratarán un temario en el cual figuran los siguientes asuntos: a) Régimen de coparticipación entre el gobierno de la provincia y las municipalidades; b) Confección de presupuestos municipales; c) Créditos bancarios para la realización de obras públicas; d) Colaboración municipal con el gobierno provincial a los efectos de combatir la evasión fiscal; y e) Creación de una comisión permanente de intendentes de municipalidades de segunda categoría con el fin de mantener una adecuada interacción municipal provincial, e intercambio de proyectos, disposiciones, resoluciones, ordenanzas, etc., para el mejor logro del quehacer de los municipios.

Nuestros informantes nos adelantaron, asimismo, que han sido invitados a las anunciadas reuniones, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, y de Obras Públicas; el subsecretario de Hacienda, los titulares de los distintos bloques legislativos, y los integrantes de las comisiones de presupuesto y hacienda de ambas cámaras legislativas.

En la presente semana enviarían los pliegos para acuerdos a jueces

En fuentes bien informadas de la Casa de Gobierno, se hizo saber esta mañana que, en el transcurso de la presente semana, es probable que el gobernador, doctor Aldo E. Tessio, firme los pliegos que serán enviados a la Legislatura para solicitar los acuerdos que exige la Constitución para la designación de magistrados en el Poder Judicial.

Trascendió en las mismas fuentes que en dichos pliegos se incluiría el nombre del Dr. Dionisio Barraguirre para integrar la Corte Suprema de Justicia, que reemplazaría al ministro de ese alto tribunal, Dr. Julio Argentino Casas, quien se acogería a los beneficios de la jubilación.

LEGISLATIVAS

Sobre el veto de los decretos leyes opinan los demoprogresistas

El bloque de senadores provinciales del partido Demócrata Progresista, dice en un comunicado que, impedido de hacerlo en el recinto, quiere hacer conocer su opinión con respecto al veto del Poder Ejecutivo "a los mal llamados decretos-leyes".

Dice que "si la interpretación fuera exclusivamente doctrinaria, fruto de largas meditaciones, aunque la creyéramos equivocada, nada observaríamos. Pero consideramos que los propósitos no han sido elevados, máxime cuando en los primeros planes del gobierno hay destacadas figuras especializadas en ramas del derecho, que conocen perfectamente el fondo del asunto".

"Pareciera existir un deseo de enredar lo simple, complicar lo sencillo, hacer perder el equilibrio. No entendemos esta política que no es nueva ni vieja, ni es política. Es un resabio de lo que ya no puede ser. Es el afloramiento de épocas mañosas".

Se pregunta más adelante qué es lo que apura la aparente necesidad de quitar la estabilidad de la ley a los servidores públicos y el Estatuto Policial y también qué es lo que impidió enviar los cinco o seis decretos para que las cámaras los trataran y surgiera limpia la ley necesaria.

Agrega que parece que el gobierno no cree en los caminos de la mutua comprensión y respeto de los poderes y que hubieran deseado otros medios para entenderse en la discusión legislativa, y adelanta que lucharán sin claudicaciones frente a cualquier intento de vulnerar sus fueros.

Concluye: "Nos asombra que el decreto-ley dado en fecha once de octubre de 1963, por la ex intervención federal, referente a los sueldos del señor gobernador y sus inmediatos colaboradores, haya sido incluido íntegro en la llamada ley de leyes: el presupuesto, tan vapuleado por toda la opinión pública. Si también hubiera sido vetado, habríamos creído un poco más en el deseo de normalizar los posibles desaciertos del gobierno de facto".

El "Día del petróleo" recordarán el viernes en Ingeniería Química

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química en el sentido de realizar un acto público en conmemoración del "Día del petróleo", se ha dispuesto que el viernes próximo a las 18.30, en el aula 5 de esa casa de estudios, diserte el director del Departamento de Industrias de la Universidad Nacional de Buenos Aires y conocido experto en temas energéticos, Dr. Alberto J. Zanetta, quien tratará el tema "Petróleo y energía".

Hará la presentación del conferenciante, el vicedecano a cargo del decanato de la Facultad, Ing. Qco. Carlos Alberto Cordiviola.

El acceso al acto será libre para todo público.

Jornadas de estudios sobre suelos y aguas del norte de Sta. Fe

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado conjuntamente con el Círculo de Egresados Universitarios de Jobson, las "Segundas jornadas de discusión de problemas regionales".

En estas jornadas se tratarán los problemas de los suelos y aguas de la zona norte de la provincia, respondiendo así a una necesidad puesta de manifiesto en las primeras jornadas realizadas en diciembre de 1962.

El tratamiento de los temas indicados estará a cargo del Instituto de Suelos y Aguas de la Facultad de Ingeniería Química, en dos sesiones: la primera, sobre el tema "Suelos, características que gobiernan su productividad" y la segunda, "Suelos y aguas de la provincia de Santa Fe, sus problemas y posibilidades".

Las reuniones tendrán lugar el sábado próximo, en horas de la mañana y de la tarde, en el local de la Sociedad Rural de Jobson.

CURSO DE CONTADORES

De acuerdo con el dictamen dado a conocer por el jurado encargado de la adjudicación de la beca Fundación Price Waterhouse Peat, la misma correspondió al egresado del Curso de Contadores, Sr. Miguel A. F. Hauque, quien viajará a Bs. Aires por el término de seis meses, para realizar práctica profesional sobre auditoría en la firma Price Waterhouse Peat and Co.

Nuevas fechas de exámenes. — Se ha informado que se han modificado las fechas de exámenes de distintas asignaturas, correspondientes al turno del mes en curso, siendo las nuevas fechas las siguientes: Economía Política I, el 13 a las 8; Economía Política II, el 16 a las 8; Práctica Profesional, el 27 a las 8; Auditoría y Análisis Financiero e Interpretación de Balances, el 27 a las 8.

Pago de becas. — La dirección del Curso de Contadores ha hecho saber que los alumnos becados pueden pasar por secretaría, en el horario de 10 a 12, a los efectos de cobrar las becas.

Conferencias

Del profesor P. Franze en el Círculo Italiano

El viernes será clausurado el ciclo de conferencias del Instituto Cultural Italo Argentino. A las 19 en los salones del Círculo Italiano el director de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral profesor Pedro Franze disertará sobre el compositor José Verdi, en una conferencia que será ilustrada musicalmente. La entrada al acto es libre.

Zenón Ramírez

FIGURAS DEL RECUERDO

Muchos santafesinos estamos en condiciones de valorar con plena justicia la trayectoria eficiente, patriótica y humana de los hombres ilustres que, en nuestra provincia, han dejado huellas indelebles en el corazón y en el espíritu de la juventud, y especialmente en la vida ciudadana, como ejemplos difíciles de desarraigar. Tanto en el orden profesional como político, su descollante actuación dejó en la tribuna parlamentaria, en las actividades docentes, en las arenas del periodismo, una estela luminosa que con el transcurso del tiempo brilla con mayor esplendor.

Cada vez que se cumple un nuevo aniversario de su muerte, pensamos que no ha llegado aún, para todos, la definitiva página consagratoria que les corresponde, pero que no tardará en señalarse con caracteres imborrables, como una lección permanente y orientadora en nuestro agregado social, quebrando así esa especie de indiferencia en la opinión pública.

Varias veces hemos deseado, al recordarlos, poner de relieve su obra fecunda, de alto nivel social, porque, desgraciadamente, no todos viven en la conciencia santafesina con la magnitud moral, patriótica y humana que les destacara. Y esa tarea debemos realizarla los que en tiempos pretéritos tuvimos la suerte de estar en contacto con ellos, porque así corresponde, no sólo como exteriorización de respeto, admiración, gratitud y justicia, sino también porque sus nombres, que tanto enriquecieron los anales de la provincia, deben estar inmanentemente en el espíritu de la juventud.

El desfile de sus figuras preclaras levanta nuestro orgullo en la patria chica. Lisandro de la Torre, Ovidio Lagos, Deolindo Muñoz, Ramón J. Lassaga, Mariano Quiroga, Domingo G. Silva, David Peña, Miguel Angel Correa, Juan Julián Lastra, Horacio F. Rodríguez, Salvador Caputto, Enrique Muzzio, Luis Borruat, Alcides Greca, Roque F. Coulin y muchos otros que representaron en el ayer de la vida santafesina, una pléyade de políticos, periodistas, educadores, poetas, escritores, que obliga a recordarla hora tras hora como el mejor tributo de justicia que su meritoria obra reclama.

Hace diez y ocho años nos dejó para siempre uno de ellos. Su eclipse, en plena voluta luminosa, nos contrajo el corazón. Su pérdida hizo vibrar dolorosamente todas las cuerdas sensibles, no sólo en la tierra de Garay, sino también en todos los ámbitos de la República. Parecía que un inesperado viento había interrumpido el ritmo de nuestra sensibilidad. Me refiero al Dr. Roque F. Coulin, sorprendido por la helada sombra cuando su temperamento vigoroso, su sentir democrático, su pasión en la lucha cívica parecían fulgir inapagables. En plena madurez cayó en el camino, sin haber logrado la realización íntegra de sus afanes democráticos, de esa trayectoria política de sus mejores años, a los que había consagrado fuego, dinamismo y responsabilidad sin riberas.

Su profesión como facultativo, puso el acento de su nobleza y honestidad sin reservas. En nuestra provincia supo encadenar, por ello, profundas simpatías. Era un hombre bueno y humanitario. Nadie olvidará cómo convirtió su apostolado en fuente generadora de un sentir social sin precedentes, al extremo de que su consultorio en Gálvez nunca tuvo horas de tregua, pues enfermos locales, de Loma Alta, Gessler, San Carlos, Irigoyen, San Eugenio, Larrechea y otras poblaciones circunvecinas, cifraban sus esperanzas de restablecimiento en su capacidad médica, pobres y pudientes, modestos chacareros y hacendados, niños, jóvenes, mujeres y hombres de toda laya, allí concurrían a esperar con fe el diagnóstico aclarativo, la palabra amiga, el consejo cariñoso, sin que nunca mediara para aquel hermano espiritual otro interés que el de extirpar una dolencia e infundir ánimo, tranquilidad y alegría en muchos hogares. Esa fue siempre su noble aspiración y también el secreto de su indiscutible prestigio. Su generosidad, desbordante siempre, evitó la acumulación de dinero. Vivió, como la mayoría de sus pacientes, materialmente pobre, pero con un patrimonio de satisfacciones íntimas nada común.

Como docente en la Facultad de Medicina, desempeñó cátedras y el decanato, y como funcionario fue director de la Administración Sanitaria de Rosario y ministro de Gobierno, reparticiones en las que desplegó no solamente capacidad y rectitud sino también preocupación responsable en beneficio de la vida social.

En el parlamento nacional su actuación fue descollante, recordándose el unánime y favorable comentario público, sin distinción de tendencias partidarias que como hoy, dividían entonces políticamente la opinión del país, su participación en el proyecto de ley, que se sancionara, sobre arrendamientos agrícolas.

En el radicalismo, Coulin fue un valor intransigente y renovador, bregando siempre, con patrióticos afanes, por el fortalecimiento de los ideales partidarios. Hombre de consejo sereno, era escuchado con respeto en las convenciones del partido, y en los últimos años de su actuación, frente a las disidencias internas, se le vio en la destacada tarea de evitar que aquella gran fuerza política quebrantara su doctrina principista y fuera para el país la potencia democrática que soñaran Alem e Yrigoyen.

Roque F. Coulin era uno de esos espíritus superiores que en la brega cotidiana nunca pensó con egoísmos. Quería que los resultados de su obra fueran para el bienestar colectivo, para el país, para esta patria libre y vigorosa que cimentaran con sus sacrificios los hombres de Mayo y los que después la estructuraron institucionalmente, ocupara un lugar de privilegio en el concierto de las naciones del mundo. De carácter bondadoso, modesto, servicial, se vio siempre rodeado de amigos de todas las esferas de su actividad, que supieron aquilatar su hombría de bien, su hidalguía y sus [illegible] de gran señor.

En [illegible] a sus méritos, hace diez y ocho años, después de su deceso, amigos y vecinos de Gálvez proyectaron erigirle un mausoleo en la necrópolis local. La justiciera idea, por causas que no están a mi alcance, no se ha concretado aún. Pero entiendo que estas obras no deben estar supeditadas únicamente al afecto y al recuerdo de un vecindario. Conceptúo que es deber de las autoridades de la provincia llevarlas a la práctica.

Coulin no comulgó políticamente con la mayoría de los integrantes de esa nómina referida en los párrafos iniciales de este comentario, pero es menester afirmar que estuvo unido a todos en la fervorosa pasión de luchar por el engrandecimiento de la patria.

El espíritu superior que motiva estas consideraciones espera, como los otros, su consagración definitiva.

La ceremonia de fin de curso en el Liceo Militar se hará el 13

El próximo viernes a las 20, se llevará a cabo en la plaza de armas del Liceo Militar "General Belgrano", la tradicional ceremonia de egreso de los bachilleres y subtenientes de reserva, que egresan del instituto. Será ésta la décimosegunda promoción. Los actos serán presididos por el director del Liceo, coronel Juan Miguel Maza Viancarlos.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Pedro Franze. — El viernes, a las 19, en el Círculo Italiano, sobre: "Verdi". Auspicia el Inst. Cultural Italo-argentino.

Dr. Alberto J. Zanetta. — El viernes, a las 18.30, en la Fac. de Ing. Química, sobre: "Petróleo y energía".

EXPOSICIONES

C.O.V.R.I.Q. — Muestra de pinturas de Ricardo Supisiche, en el local 121 de Galería San Martín.

Gabriela Galván. — Máscaras y cuadros en relieve, en el salón Ureña Cortés (San Martín 2628).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano". — Muestra de trabajos de alumnos en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Foto Club Santa Fe. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, VII Salón Nacional de fotografías.

TEATRO

Teatro del Bachillerato Nocturno. — Hoy, a las 22 y hasta el 15, en cortada Falucho y San Martín: "Viaje a la costa", de Juan R. Young. Dirección: Ernesto Frers.

MESA REDONDA

El 13, a las 21, en el salón de la Bolsa de Comercio (San Martín 2331): "Delincuencia infanto-juvenil". Auspicia la Asociación Santafesina de Escritores.

El Consejo de la A. de la Salud Pública sesionará en Rosario

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el próximo sábado a las 16.30, se realizará la última reunión anual del Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de la Salud Pública, en la Cátedra de Higiene y Medicina Social de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

En esa oportunidad se considerará un extenso orden del día que incluye las conclusiones de las II Jornadas Argentinas de la Salud Pública y otros temas vinculados con la futura marcha de la referida asociación.